



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA



RESOLUCION -CD- N° **564-23**

Salta, **08 AGO 2023**
Expediente N° 12.899/22

VISTO: La nota presentada por la Téc. Sonia MORALES a/c Dirección Despacho, Mesa de Entradas y Archivo de esta Facultad, mediante la cual solicita se autorice la implementación del Sistema de Expediente Electrónico Integrado - SUDOCU, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones R N° 1199/20 y C.S. N° 006/21 se autoriza a la Dirección Gral. del Centro de Cómputos de la Universidad a implementar dicho Sistema a partir de marzo de 2021.

Que por Resolución C.S. N° 438/21 se ratifica la implementación del Sistema de Expediente Electrónico Integrado en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta y pone en vigencia su Reglamento.

Que dicho sistema tiene por objeto llevar un gestión centralizada de la información de expedientes y trámites; estandarizar y agilizar los circuitos administrativos; reducir el uso de papel; mejorar el control y la visualización de todas las tramitaciones y la integración con otros sistemas informáticos que se encuentran vigentes en la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11-23, realizada el 25-07-23)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Implementar en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Sistema de Expediente Electrónico Integrado - SUDOCU, en el marco de lo establecido en Resolución C.S. N° 438/2021.

ARTICULO 2°: Designar como Administradora del menciona Sistema, a la Téc. Sonia MORALES a/c Dirección Despacho, Mesa de Entradas y Archivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 3°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a las distintas dependencias de la Facultad.


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa